

también se construye con instituciones sólidas y un derecho moderno.

MARCELO DRAGO AGUIRRE

Geopolítica de datos

Señor Director:

El editorial del pasado lunes, sobre “Chile ante la nueva geopolítica de los datos”, acierta al destacar que contar con certificaciones internacionales y estándares de confianza no es solo una exigencia técnica, sino una condición con efectos concretos en la vida de las personas. En un escenario en que los datos son un activo estratégico, la confianza regulatoria también es un factor de competitividad.

En ese contexto, la aprobación de la nueva Ley de Protección de Datos Personales y su próxima entrada en vigencia son especialmente relevantes. Sus reglas sobre transferencias internacionales y extraterritorialidad contribuyen a generar certeza jurídica y confianza sobre la jurisdicción chilena, proyectando al país como un espacio donde la información personal cuenta con resguardos efectivos y donde pueden desarrollarse negocios de datos bajo un marco claro y exigible. Esto, además, alinea a Chile no solo con estándares europeos, sino también con marcos relevantes como el CCPA de California, reforzando su posición en la economía digital global. En la nueva geopolítica de los datos, la confianza